

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN Sesión Nº 021/2010 Extraordinario

Fecha: *martes,* 13/04/2010

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: salón de Consejos-Rectorado.

ORDEN DEL DÍA

Punto único:

Consideración de situación universitaria.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto único: Consideración de situación universitaria.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó declararse en sesión permanente. Asimismo, acordó nombrar una comisión que presente un proyecto de redistribución del presupuesto 2010. Dicha comisión quedó integrada por:

Dra. Doris Avendaño
Vicerrectora Administrativa Coordinadora.

Nos Prince Colombia
Presta del Ministra de Educación Constituto de Constitut

MSc. Feijoo Colomine
MSc. Luis Vergara
Repte del Ministro de Educación Superior.
Representante de los Decanos

• Un Representante Estudiantil.

Un Representante profesoral.

Un Representante de la APUNET.

• Un Representante de la Consultoría Jurídica.

Dr. Óscar Alí Medina Hernández Secretario

FGG/mmd